



Acta de la comisión de TFG de Farmacia de 23 de enero de 2018

ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Garcerán Almagro, Sergio
- León Villar, Josefa (H. Morales Meseguer)
- Morales Marín, Fátima
- Murcia Tomás, María Antonia
- Ortiz Sánchez, Juana. Vicedecana
- Ribera Núñez, Diego
- Ruiz Ramírez, Juan Carlos (H. Los Arcos)
- Sierra Alarcón, Sandra (COFRM)
- Tovar Zapata, Isabel (COFRM)
- Valiente Borrego, Francisco (H. De Cieza)

A las 10:30 horas del día de la fecha se inicia la reunión en el seminario 1.2 de la Facultad de Medicina con los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si precede del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Vicedecana.
3. Revisión del número de líneas a ofertar para los alumnos de ampliación de matrícula.
4. Nombramiento del tribunal de la convocatoria de febrero.
5. Asuntos de trámite y ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia Dña. M^a Trinidad Herrero, Dña. M^a Cristina Núñez, Dña. Mónica Martínez Penella y Dña. M^a Ascensión Serrano Murcia.

1. Aprobación si precede del acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 4 de mayo de 2017. El acta se remitió pocos días posteriores a comisión y no hubo distingos.

2. Informe de la Sra. Vicedecana.

La Sra. Vicedecana saliente Dña. María Antonia Murcia Tomás, presenta como nueva Vicedecana de Farmacia a Dña. Juana Ortiz Sánchez, que procede a emitir su informe:

- Incidencias informáticas acaecidas en la presente convocatoria de febrero para la defensa de los TFG. Los alumnos autorizados a defender el TFG en primera matrícula en esta convocatoria, no



informaron a la secretaría del centro de dicha resolución, por lo que el programa no les dejaba presentar su trabajo para su defensa.

- El número total de alumnos que amplíen matrícula de TFG no se conocerá hasta el día 5 de febrero, último día de cierre de plazo para la ampliación.
- La existencia de herramientas antiplagio disponibles en la universidad.
- Consultar a Secretaría General de la universidad si es posible priorizar la elección para la realización de TFG junto con la realización de PT en hospitales. Para que no ocurra como este curso que han quedado TFG en hospitales libres, porque los alumnos que han elegido ese hospital no han solicitado el TFG allí.
- Creación de un premio y dos accésits a los mejores TFG en aspectos relacionados con la gestión de la oficina de farmacia, por parte de la Asociación de Empresarios de Oficinas de Farmacia (AEOF).
- Presentación de los 3 mejores TFG en el próximo congreso IPAP'18 (*1st Global Congress of Pharmacy Faculties*) que tendrá lugar en Salamanca el próximo mes de septiembre. Cada facultad aportará sus mejores 3 TFG, donde el 1º dará una charla en inglés, mientras que 2º y 3º en formato panel. Se expone la conveniencia de que el secretario sea el mismo en todos los tribunales de TFG y que haya una reunión previa con tribunales ya que la elección será por nota.

3. Revisión del número de líneas a ofertar para los alumnos de ampliación de matrícula.

El listado de oferta de líneas de la convocatoria de octubre fue de 59 líneas y un total de 69 plazas ofertadas. Tras dicha elección se encuentran disponibles para la ampliación de matrícula de febrero un total de 29 líneas y 33 plazas (incluidas las que llevan a cabo PT+TFG tanto en oficina de farmacia como en hospital y las de movilidad).

4. Nombramiento del tribunal de la convocatoria de febrero.

El tribunal queda constituido por los siguientes miembros:

- Tribunal 1.- Fecha: 31/01/2018 miércoles por la mañana
- Presidente: D. Diego Ribera Núñez
- Secretario: D. Francisco José Fernández Gómez
- Vocal: Dña. Fátima Marín Morales
- Suplente 1º: Dña. Pilar Almela Rojo
- Suplente 2º: Dña. Juna Ortiz Sánchez

5. Asuntos de trámite y ruegos y preguntas.



D. Juan Calos Ruiz expone que a pesar del trabajo extra que supone una línea de TFG, ésta es muy útil para adelantar trabajo pendiente, que de otra manera debido a las prioridades no se llevaría a cabo, y así se puede llevar a congresos y otras reuniones científicas.

Se debatió sobre la heterogeneidad de la carga de trabajo que implican los distintos TFG (experimentales, de revisión, clínicos). El Prof. Diego Ribera informó que esto es consecuencia de los planes de estudio, en los que el tutor en teoría sólo tutoriza 4 horas, cuando este dato no se corresponde con la realidad. D. Francisco Valiente indicó que el alumno debe de dirigir su propio TFG y que el farmacéutico sea el tutor. La Sra. Isabel Tovar advirtió que la evaluación de los TFG podría variar en función de dónde se evaluaran estos casos tan distintos.

Del mismo modo se abordó el tema sobre la propiedad intelectual de los TFG, que recae en el alumno. Como apuntó D. Francisco Valiente, existe un conflicto a la hora de que los alumnos tengan acceso a las historias clínicas de los pacientes del programa Selene® para recabar información para sus trabajos. Una de las posibles soluciones sería que el SMS facilitare claves personales para los alumnos durante su periodo de prácticas. Dña. Isabel Tovar comenta que esto sucede incluso en el caso de los residentes. A instancias de estos comentarios, la Sra. Vicedecana informó que los alumnos firman un documento de confidencialidad durante la elaboración de sus TFG, y a partir de 3º en el caso del grado de medicina va acompañado de un certificado de penales. Se hace hincapié en que el convenio con el SMS contempla una cláusula para docencia e investigación en el título de farmacia, con códigos especiales de acceso.

La Sra. Vicedecana dijo que en la modificación del plan de estudios que está en curso, se podría incluir una optativa ofertada por los distintos departamentos, como trabajo de inicio a la investigación y así aumentar el tiempo y aprovechamiento de los TFG.

Dña. Isabel Tovar anuncia que el COFRM va a ofrecer 3 becas con una duración de 9 meses.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11:40 horas.

Firma el acta el secretario de la comisión.